HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 631

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ A LA EMPRESA AYSA INFORMACIÓN RELACIONADO CON EL CIERRRE DE LAS OFICINAS EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO.-

631

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

26

29 de agosto del 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Visto:

El cierre de las oficinas de atención al público de Aysa ubicadas en Centenario 1480 de la ciudad de Beccar y la decisión de la empresa de atender únicamente a través de medios digitales y telefónicos, dejando de lado la atención presencial.

Considerando:

Que el cierre de estas oficinas se enmarca en lo que la empresa ha denominado un proceso de "modernización" de la prestación del servicio, lo cual ha generado un profundo malestar en la comunidad al verse afectada por la falta de atención personalizada;

Que esta medida, que acompaña los lineamientos del gobierno nacional, ha dejado a muchos vecinos y vecinas sin acceso a un servicio esencial, particularmente a ellos que no tienen las herramientas o conocimientos para realizar gestiones a través de medios digitales;

Que la empresa ha propuesto un plan especial para aquellos vecinos sin acceso a la tecnología que incluye atención personalizada por teléfono y la incorporación de Unidades Móviles de Atención al Usuario en puntos estratégicos;

Que esta medida ha generado preocupación en la comunidad respecto de la accesibilidad del servicio y la adecuación de las nuevas modalidades de atención, especialmente para los sectores más vulnerables;

Que además del cierre de las oficinas, se ha denunciado la paralización de obras fundamentales de infraestructura, como la expansión de redes de cloaca y agua potable, lo cual afecta gravemente a la región norte del conurbano bonaerense en general y a San Isidro en particular;

631

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unión por la Patria

26

Que es fundamental conocer en detalle las razones y las consecuencias de esta medida para poder exigir respuestas y soluciones que protejan a los vecinos de San Isidro.

Por todo lo expuesto, las y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, eleve a Aysa la siguiente petición de información en relación al cierre de las oficinas en San Isidro:

a. ¿Cuál es la justificación específica para el cierre de las oficinas de Aysa en San Isidro?
b. ¿Qué alternativas se han implementado para asegurar que todos los vecinos, especialmente aquellos sin acceso a medios digitales, puedan continuar gestionando sus consultas y reclamos de manera efectiva?
c. ¿Dónde se encuentran ubicadas las Unidades Móviles de Atención al Usuario y qué frecuencia de visita tienen programada para San Isidro?
d. ¿Qué medidas se han tomado para mitigar el impacto de esta decisión en los empleados que trabajaban en la oficina cerrada?
e. ¿Cuál es el estado actual de las obras de infraestructura que Aysa venía realizando en San Isidro, especialmente relacionadas con la red de cloacas y agua potable?

Artículo 2°: De forma.

Paula Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppissen
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 04/9/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO

SAN ISIDRO 05 de SEPTIEMBRE de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
29 AGO 2024
Hora 12:23
RECIBIDO